

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A., AECDESA,  
LLEVADA A CABO EL JUEVES 27 DE MARZO DEL 2014.**



En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de Marzo de 2014, siendo las 10H50 en el local de la compañía ubicado en la Panamericana Sur Km 1 sector Narancay, parroquia Baños, del cantón Cuenca, se constituyen los accionistas de ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A., AECDESA en Junta General Ordinaria, presidida por el Ing. Miguel Peña Valle, en su calidad de Presidente; actúa como Secretario el Gerente General Eco. Claudio Patiño Ledesma, y con la asistencia de los señores Comisarios: CPA. Alfonso Ortega Cordero y Eco. Jorge Vivar Idrovo.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum legal, informándose que sobre el capital suscrito y pagado de USD 192.000 se encuentra presente en forma personal y a través de sus representantes el 92.4016% del total, que corresponde a los siguientes accionistas: Proalco C. Ltda. 76.1363%; Inboyc S. A. 14.8838%; Eco. Claudio Patiño Ledesma 1.1341%; Sr. Eduardo Malo Abad 0.1235%; Sr. Roque Chávez 0.0091%; Eco. Antonio Serrano Cañizares 0.0811%; Dr. Alejandro Serrano Galarza 0.0159%; Ing. Jaime Carrasco Total 0.0124%; Dr. Javier Muñoz Chávez 0.0038%; y Abg. Marcelo Rafael Chico Jaramillo 0,0017%. Existiendo el quórum legal, la presidencia declara instalada la Junta y solicita que por secretaría se de lectura a la Convocatoria, la misma que dice:

**"Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Alimentos Ecuatorianos los Andes S.A., AECDESA. De acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, convócase a los señores accionistas y a los comisarios: CPA. Alfonso Ortega Cordero, y Eco. Jorge Vivar Idrovo, a la sesión de Junta General Ordinaria para el día jueves 27 de Marzo de 2014, a las 10H00, en el local de la empresa ubicado en la Panamericana Sur Km 1 (Narancay), con el objeto de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que serán el orden del día: 1.- Conocer los informes que presentan los Comisarios, Auditores Externos, la Administración y del Directorio por el ejercicio económico 2013; 2.- Conocer y resolver sobre: el estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2013; 3.-Nombrar comisarios y fijar sus remuneraciones; 4.- Elegir a los**

**miembros del Directorio de la Compañía y; 5.-Decidir acerca de los Auditores Externos que deberán ser contratados.**

**El Balance y sus anexos, así como los informes correspondientes, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía; Cuenca, a 17 de Marzo de 2014; Ing. Miguel Peña Valle, Presidente; Eco. Claudio Patiño Ledesma, Gerente General”.**

Acto seguido y en cumplimiento del primer punto del orden del día, se da lectura a los informes presentados por la Administración, los Comisarios y Auditores Externos y del Directorio de la Compañía por el ejercicio económico 2013; los mismos que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

Como segundo punto del orden del día se da a conocer el estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2013; documentos que son aprobados con el voto salvado de los administradores. En atención a que la Compañía ha realizado inversiones para mantener su operatividad, la Junta resuelve que la utilidad que quede a disposición de los accionistas luego de deducir el 10% para reserva legal, se la destine como reserva facultativa. Los documentos forman parte de este expediente.

Como tercer punto se designan como comisarios a los señores: CPA. Alfonso Ortega Cordero y Eco. Jorge Vivar Idrovo. En cuanto a la remuneración por informe, se resuelve que de este particular se encarguen los señores Presidente del Directorio y Gerente General.

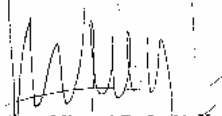
En el punto cuarto, elección de los miembros del Directorio; por secretaría se da lectura de la comunicación de los accionistas que representan más del 70% del Capital de la Compañía, mediante la cual se propone para la conformación del directorio la siguiente nómina: PRESIDENTE: Ing. Miguel Peña Valle; VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo Malo Abad; VOCALES PRINCIPALES: Dr. Javier Muñoz Chávez; Ing. Miguel Ángel Peña Gómez; Ing. Xavier Peña Gómez; Sr. Roque

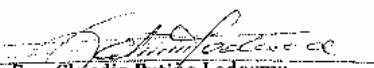


Chávez Denón y Eco. Antonio Serrano Cañizares; VOCALES ALTERNOS: Ing. Reich Bittner; Ing. Benjamín Rosales Valenzuela; Ing. Luis F. Illingworth Guerrero; Ing. Jaime Carrasco Toral y Dr. Alejandro Serrano Gatarza. Se hace la entrega a secretaría de la propuesta por escrito, debidamente firmada por los accionistas, documento que forma parte del expediente. La Junta por unanimidad acepta la petición quedando en consecuencia así constituido el Directorio.

En el quinto punto sobre la designación de los Auditores Externos que deberán ser contratados, la junta resuelve que de la terna puesta a consideración por la administración, se contrate los servicios de Sacoto & Asociados Cía. Ltda. en consideración a la experiencia y solvencia demostrada por su equipo de funcionarios. En el caso de que, por cualquier circunstancia no se llegare a contratar con la misma, se autoriza negociar con la segunda de la terna y como opción final con la tercera.

Sin tener otro punto que tratar el señor Presidente deja constancia que han sido conocidos todos los puntos de la convocatoria y concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura del documento, el mismo que es aprobado por unanimidad. En esta virtud siendo las 11H20, el Señor Presidente da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Señor Presidente y el Secretario.

  
Ing. Miguel Peña Valle  
PRESIDENTE

  
Eco. Claudio Patiño Ledesma  
SECRETARIO